

ARTICULISTA
INVITADAJULIETA
DEL RIO

@julietdelrio

Es nuestra
obligación
defender el
presupuesto
del INAI

Si no hay cambios esta semana acudiremos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Poder Legislativo para exponer – con datos duros – la importancia de que el Instituto cuente con el presupuesto necesario para garantizar a cabalidad el derecho a saber y a la privacidad de los mexicanos.

Para 2024, solicitamos un aumento de 6.5% en términos reales respecto al ejercicio del año en curso. Esta cifra es menor cuando se compara con el crecimiento de la demanda ciudadana hacia los servicios que ofrece el INAI: de 2018 a 2022, las solicitudes de acceso a la información crecieron 53% y las de protección de datos en 103%. En 2003, el IFAI contabilizó 283 sujetos obligados federales; ahora son 757 a nivel federal y 8,282 a nivel nacional.

Las Comisionadas y el Comisionado del Instituto presentaremos la necesidad de que las áreas que coordinamos cuenten con los recursos necesarios para operar. Por ejemplo, el presupuesto destinado para la Dirección General de Tecnologías de la Información está orientado a la telefonía, licencias y actualización de los sistemas de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como a las redes de conexión del Instituto y su seguridad perimetral. En lo que concierne a la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, seguir con la difusión de los derechos de acceso a la información y de protección de datos, por sólo mencionar algunas áreas.

De esta forma, es relevante que los legisladores conozcan el trabajo que realizamos en el INAI y el impacto que tiene en la sociedad. No hay que olvidar que el Sistema Nacional de Transparencia es uno de los sistemas que funciona; hemos robustecido la colaboración con los 32 organismos de transparencia locales y se ha mejorado su socialización al formar redes con organizaciones de la sociedad civil que trabajan con grupos vulnerables.

Es nuestro papel y obligación defender el presupuesto del Instituto, pero también de las crisis hay que rescatar lo bueno. Es posible reorganizarnos de manera interna para ser más eficientes, todo con responsabilidad y con miras a los retos actuales y futuros.

Estamos ante una adversidad. El contexto actual que vive nuestro país nos obliga a visualizar oportunidades de crecimiento y contar con propuestas que permitan llegar a consensos; adaptarnos es una apuesta que asegurará la continuidad y la tutela efectiva de dos derechos fundamentales para nuestra democracia y Estado de derecho. Reconocemos la apertura del Poder Legislativo y consideramos que todo diálogo es positivo.

***Comisionada del INAI**